

esta Delegación Provincial, sito en C/ Alcalde Mora Claros núm. 4, 3.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas Resoluciones cabe interponer reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 23 de mayo de 2008.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

*ANUNCIO de 28 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Resolución de expediente de reintegro a perceptor de ingresos indebidos en nómina.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a la persona mencionada a continuación en el último domicilio conocido, se le hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución de expediente de reintegro como perceptor de ingresos indebidos en nómina.

DNI: X03130485R.

Apellidos y nombre: Sincuta, Grigore.

Al objetivo de conocer el contenido exacto del expediente, el interesado podrá comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, en calle Imagen, 12 1.ª planta, 41003 de Sevilla, en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de abril de 2008.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio José Fernández García.

DNI: 30990560.

Expediente: CO/2008/253/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.7, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 4 de abril de 2008.

Sanción: 1. Multa desde 601 euros.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Rústica Aljabara, S.A.

CIF: A79000469.

Expediente: CO/2008/280/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 74.7 82.1.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 7 de abril de 2008.

Sanción: 1. Multa desde 601,02 hasta 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Moreno Carrillo.

DNI: 30950061.

Expediente: CO/2008/266/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.7, 82.2.b); 2. Grave art. 77.9, 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y fauna silvestres.

Fecha: 7 de abril de 2008.

Sanción: 1. Multa 1.202 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 26 de mayo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Montoya Moya.

DNI: 06244958K.

Expediente: CO/2008/270/G.J. de COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 7 de abril de 2008.

Sanción: 1. Multa de 601 euros.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Manuel Dorado Yamuza.

DNI: 30534744.

Expediente: CO/2008/341/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.7 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 14 de abril de 2008.

Sanción: Sanción 601 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.